

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 21 del 2000

Señores
ACCIONISTAS,
INQUILSA S.A.
Ciudad.

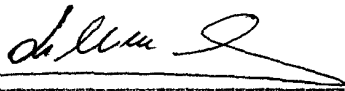
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi Informe como Comisario de la empresa INQUILSA S.A. Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 1999 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el año 1999 la compañía no ha tenido actividad, sus movimientos se relacionan con la Reexpresión Monetaria del Activo.

Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias

Atentamente.



Ma. Luisa de Ortiz
Comisario

01 JUN. 2001

